



EUROPEAN
ORGANIZATION
OF REGIONAL
AUDIT INSTITUTIONS

SEMINARIO DE EURORAI

Toulouse, 24 de octubre de 2003

La comunicación y la publicidad de los trabajos de fiscalización realizados por las instituciones regionales de control externo: una comparación de las distintas prácticas en cuatro países - Alemania, España, Francia y el Reino Unido

**Documentos de trabajo para la primera sesión
“Los informes de fiscalización sobre las corporaciones locales”**

Audit Commission de Inglaterra y Gales:

- **Informe anual de fiscalización 2001/2002: Consejo municipal de Epsom y Ewell**

Ponente:

Stephen TAYLOR, Jefe de Auditoría Financiera (Región Sur) de la *Audit Commission* de Inglaterra y Gales

Informe de fiscalización
anual

**Consejo Municipal de
Epsom and Ewell**

CONTENIDO

PÁGINA 2

- Propósito de este informe
- Objetivos de la fiscalización
- Antecedentes de la fiscalización

PÁGINA 3

- Mensajes clave

PÁGINAS 4-8

- Gestión del rendimiento
- Aspectos financieros de la gobernación
- Cierre de la contabilidad
- Futuro trabajo de fiscalización
- Estatus de nuestro informe de fiscalización anual al Consejo municipal
- Observaciones finales

PÁGINA 9

- Informes realizados durante la fiscalización



DISTRICT AUDIT



Referencia:	CMEP002AAL02W – Borrador 2
Autor:	Stephen Taylor –Auditor de Distrito Catherine Morganti – Directora Auditoría
Fecha:	Noviembre de 2002

Propósito de este Informe

Este informe de fiscalización anual resume a los concejales los asuntos más importantes destacados por nuestra fiscalización de 2001/02 y comenta otros temas actuales. Hemos redactado informes separados durante el año para completar aspectos específicos de nuestro trabajo, que se discuten detalladamente con los funcionarios municipales. Los informes se recogen en una lista al final de este documento para información de los concejales.

La *Audit Commission* (Comisión de Fiscalización de las Autoridades Locales en Inglaterra y Gales) ha distribuido a todos los organismos fiscalizados una declaración que resume las responsabilidades principales de los auditores. Nuestra auditoría ha sido dirigida de acuerdo con los principios establecidos en esta declaración. Los comentarios sobre los resultados de nuestra auditoría deben ser observados en ese contexto formal.

Objetivos de la fiscalización

Nuestro Código de Prácticas nos exige diseñar un programa de trabajo para enfocar los riesgos financieros y operativos a los que el municipio se enfrenta y que influyen en nuestras responsabilidades. Nuestro trabajo se centra en si el municipio dispone de lo necesario para cumplir lo siguiente.

Rendimiento

- Salvaguarda de la economía, eficiencia y eficacia en el uso de los recursos del municipio.
- Plan de Rendimiento Óptimo.
- Elaboración de Información sobre el Rendimiento.

Aspectos financieros de la gobernación

- Asegurar que la situación financiera del municipio tiene una base sólida.
- Satisfacción propia de que los sistemas de control interno son adecuados y efectivos.
- Asegurar estándares adecuados de conducta financiera así como detectar y evitar el fraude y la corrupción.
- Asegurar la legalidad de las transacciones.

Cuentas

- Somos de la opinión de que su contabilidad refleja adecuadamente la situación financiera de la corporación.

La situación se muestra en el Cuadro 1 siguiente.

CUADRO 1 CÓDIGO DE PRÁCTICAS DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

